

INFORME RECTIFICATORIO DE GERENCIA

Dando contestación al Oficio No. SCVS.IRQ.DRICAL.SAI.17.0898 10848 de Mayo 16 del 2017 de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros , me permito emitir el nuevo Informe de Gerencia como sigue:

Debido a la irresponsabilidad, abuso de confianza y sin mi autorización ni aprobación de la Junta General de Socios, el señor Contador: Carlos Arturo Delgado Macías, portador de la cédula de ciudadanía 1715310833, ha presentado electrónicamente al SRI, el Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio 2016 con valores en CERO en todos sus casilleros según Formulario No. 133791563 de Abril 17 del 2017.. Cabe indicar que no se ha tenido contacto alguno con el mencionado señor desde Abril 17 del 2017 y que aprovechando un fin de semana ha presentado su renuncia mediante una carta dejada sobre su escritorio el día sábado 22 del Abril de 2017.

Por lo expuesto anteriormente y dado que las cifras declaradas a las autoridades, es decir, con valores CERO, no reflejan la realidad de la empresa, me veo en la necesidad de responsabilizar al Sr. Carlos Arturo Delgado Macías civil y penalmente por su actuación y presentar a continuación el informe Rectificadorio de Gerencia dejando insubsistente al anterior.

La Empresa PROYECCIONMILENIUM CIA. LTDA. , cumple su décimo séptimo año completo de operación, cuyas cifras básicas para el ejercicio fiscal 2016 son como sigue:

	<u>US DOLARES</u>	<u>%</u>
VENTAS	337,760.23	100
COSTO DE VENTAS.....	200.554,14	59
GASTOS.....	134,976.12	40
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2016.....	2,229.97	1

A continuación, se presenta un cuadro comparativo de los últimos cinco años:

AÑO	2012	2013	2014	2015	2016
	%	%	%	%	%
Ventas.....	100	100	100	100	100
Costo de Ventas.....	61	61	60	54	59
Gastos.....	37	54	51	44	40
Utilidad (Pérdida)....	2	(15)	(11)	2	1

En el ejercicio 2016, los objetivos trazados no se pudieron alcanzar ya que las ventas que ha realizado la empresa durante este período, son en su mayor parte a entidades públicas debido a

que el estado ecuatoriano transformó a las empresas que fueron autónomas y privadas, en públicas, teniendo que someterse a pujas a la baja con el Sistema de Contratación Pública Sercop.

Pongo además en su conocimiento que esta sociedad ha atendido al sector petrolero y energético desde su inicio operacional en 1999 y la baja en el precio del barril de petróleo empeoró más aún nuestras operaciones ya estos sectores paralizaron sus compras.

En la actualidad, el estado realiza importaciones directamente, afectando así gravemente a empresas Representantes y/o Distribuidoras que han recibido el know how con personal técnico calificado en productos especializados, estos agravantes, la crisis económica del país originada por una recesión muy profunda, la imposición de las altísimas salvaguardias a las importaciones, impuesto a la salida de divisas, aranceles, entre otros, han puesto en peligro a la empresa privada por lo que, nos hemos visto obligados a la penosa reducción de personal, horas de trabajo, reubicación de oficinas / bodegas, sumando a esto, la falta de pago a tiempo del sector público por falta de solvencia.

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y el Directorio, nuestra empresa ha luchado con mucha tenacidad para lograr sobrevivir y mantenerse a flote a costa del enorme sacrificio de sus socios y colaboradores, gracias a ello hemos conseguido una leve utilidad, la misma que propongo sea enviada a la cuenta de utilidades no distribuidas, lo que nos permitirá por lo menos continuar con nuestras operaciones y recomiendo a la Junta continuar con las políticas de austeridad.

Tenemos la esperanza que las políticas de estado para el 2017 sean correctivas para mejorar el sector privado que es el motor que impulsa al desarrollo y engrandecimiento de un país para lo cual hemos planificado introducir nuevos productos de nuestra línea industrial en empresas privadas, esperamos tener éxito en este proyecto y poder incrementar nuestro campo de acción.

Nuestra empresa es respetuosa sobre las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, sin embargo se considerará en el futuro implementar reglamentos para el cumplimiento de este fin.

Mis sinceros agradecimientos a los colaboradores que han puesto su mejor esfuerzo y apoyo integro para que esta empresa se mantenga en el mercado.

Quito, Mayo 19 del 2017.

Atentamente,



Byron Maldonado Coello
Gerente – Representante Legal